

Fecha 10.12.2025	Sección Política	Página PP-6-7
---------------------	---------------------	------------------

Tratado de aguas no sanciona por retrasos: agricultores a Trump

Diferendo. Frente nacional división Chihuahua aclara que cuando la sequía pega, se puede solventar deuda a Texas en el siguiente quinquenio sin castigo de por medio

ELIZABETH CARMONA, CHIHUAHUA

— Eracilio Rodríguez, líder del frente pro campo nacional, expuso que México “no se debe dejar apantallar” por las amenazas de Donald Trump.¹

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 366120.00
Tam: 1017 cm2

Nuevo amago

El tratado no “sanciona” el atraso de agua

Diferendo. Frente Nacional para el Rescate del Campo dice que si la sequía pega se puede solventar la deuda en el otro periodo

ELIZABETH CARMONA
CHIHUAHUA

Luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amagara con imponer un arancel de 5 por ciento a México por el “incumplimiento” del Tratado de Aguas, el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano en Chihuahua aseguró que dicho acuerdo no establece sanciones y que permite diferir la entrega del líquido cuando se presenta una sequía extraordinaria.

En su red social, el republicano acusó que México adeuda más de 986 millones de metros cúbicos y advirtió que impondrá un arancel si no entrega 246 millones de metros cúbicos antes del 31 de diciembre, “el resto debe llegar pronto, después”.

En respuesta al nuevo amago, Eracilio Rodríguez, líder del Frente Nacional, indicó que no es posible la imposición de sanciones, porque el acuerdo así lo estipula.

“El Tratado de Aguas establece que cuando en un quinquenio de sequía no se puede pagar, al siguiente se puede solventar

la deuda sin que haya algún castigo... México no le debe a EU, no tiene retrasado ningún periodo”.

Chihuahua es el mayor tributario de agua por su ubicación geográfica, indicó Rodríguez, quien llamó al gobierno mexicano a “no dejarse apantallar por las declaraciones de Trump, ya que existe un acuerdo internacional que se debe de cumplir a cabalidad por ambas partes”.

Por separado, el Consejo de Cuenca del Río Bravo consideró “completamente imposible” enviar el agua que exige Trump, ya que mientras Estados Unidos tiene en las presas internacionales más de mil millones de metros cúbicos para su agricultura, México apenas dispone de 203, cifra que no cubren ni el abasto en las ciudades fronterizas.

El Consejo de Cuenca dijo que, conforme al Tratado de Aguas, el país tiene hasta el 24 de octubre de 2030 para reponer el faltante y que no está obligado a cubrirlo antes, por lo que lamentó la nueva presión del estadunidense.

“Es completamente imposible de cubrir, en primer lugar porque EU no está respetando el acuerdo, el cual es muy preciso y dice que no hay por qué anticipar el líquido, que los faltantes al cierre de cada ciclo se reponen en el otro quinquenio”.

Expuso que, además, el volumen faltante debe cubrirse con agua procedente de los mismos ríos tributarios y aprovechar si hay alguna temporada extraordinaria de lluvias en ese lapso, “más no utilizar el líquido de presas como se ha estado entregando ilegalmente en los últimos meses”.

El Consejo de Cuenca del Río Bravo es un órgano de participación y coordinación entre el gobierno, los usuarios y la sociedad civil para la gestión del recurso en esa región que abarca parte del norte del territorio nacional.

En un pronunciamiento, a solicitud de MILENIO, el consejo indicó que, según el último reporte de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, con corte al 29 de noviembre, en la presa La

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 10.12.2025	Sección Política	Página PP-6-7
----------------------------	----------------------------	-------------------------

Amistad, EU cuenta con 795 millones de metros cúbicos y México 153, mientras que en la Falcón, 300 millones de metros cúbicos frente a 50, respectivamente.

"Texas en este momento tiene más de mil millones de metros cúbicos; desconocemos por qué la exigencia de que se les entregue cuando acá no hay y no posible siquiera garantizar el abasto a las poblaciones de la frontera y menos a los agricultores mexicanos", sostuvo.

Criticó que, pese al discurso de las autoridades, "en la práctica, se está entregando agua de las presas, lo cual es muy lamentable.

"México no le debe agua a Estados Unidos, ellos se están haciendo las víctimas", remató.

Según el tratado de 1944, México está obligado a entregar 430 millones de metros cúbicos de agua por año o aproximadamente 2 mil 150 millones de metros cúbicos en cinco años por el este de la frontera común (el río Bravo).

Estados Unidos, a cambio, le da a México aún más agua de otras fuentes ubicadas más al oeste (las cuencas del río Colorado y del río Tijuana).

Trump amenazó por primera vez con aranceles por este tema en abril pasado y la víspera dijo que impondrá dicho gravamen a México porque "sigue violando" el tratado.

Situación compleja

En la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, el encargado de despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, explicó que en el artículo 4 del Tratado de Aguas se establece que el gobierno mexicano tiene que proporcionar al país del norte una tercera parte de los escurrimientos de los ríos Conchos, San Diego, San Rodríguez, Escondido, Salado y el Arroyo

las Vacas.

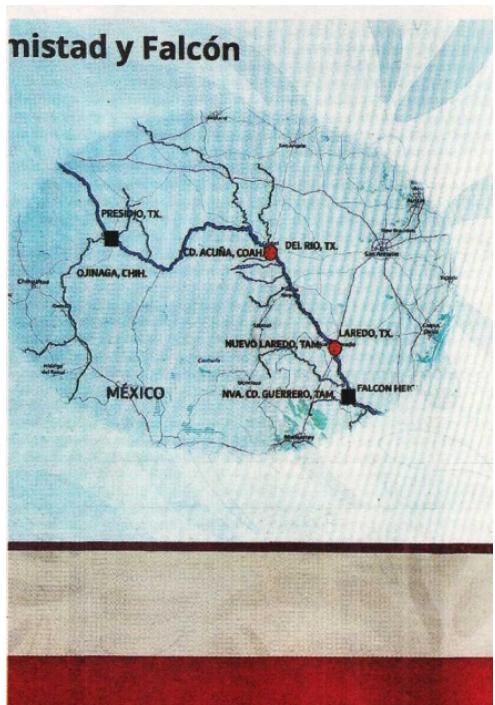
El funcionario sostuvo que el país está actuando conforme al acuerdo, ya que se establece que "si en un quinquenio no se puede cubrir el volumen entero debido a una sequía extraordinaria, ese volumen se puede cubrir en el ciclo siguiente.

Velasco agregó que el norte atraviesa por una sequía extraordinaria que coloca al país en una situación compleja.

"En el último año del ciclo se hizo un esfuerzo muy importante combinado con las lluvias que cayeron, sobre todo este año, lo que permitió resarcir una parte del faltante de los años anteriores. Sin embargo, queda un volumen pendiente de poco más de mil millones de metros cúbicos de agua que tenemos que cubrir en este periodo", detalló. ■

Con información de: C. Gómez, EFE y AFP.

Fecha 10.12.2025	Sección Política	Página PP-6-7
----------------------------	----------------------------	-------------------------



La mandataria y el encargado de despacho en la cancillería, Roberto Velasco, en Palacio Nacional. ARIEL OJEDA